

Santiago, 05 de abril de 2024
DE 01783-24

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Aceptación Parámetros de Partida y Detención de la unidad TER Mejillones CTM1 de Central Termoeléctrica Mejillones.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 12 del Anexo Técnico “Determinación de Parámetros para los Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras”, comunico a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional de los valores de los parámetros de Partida y Detención contenidos en el Informe Técnico final de la unidad TER Mejillones CTM1 de Central Termoeléctrica Mejillones, recibido mediante la comunicación de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 11 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de Coordinado alguno al informe técnico publicado en la página web del Coordinador mediante la carta de la Ref. [2]. Por su parte, el Coordinador no tiene observaciones de carácter técnico al informe mencionado.

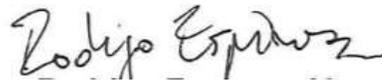
Considerando lo planteado, los valores de los parámetros de Partida y Detención de la unidad TER Mejillones CTM1 se presentan en las tablas contenidas en el Anexo 1 de la presente carta.

En cumplimiento del Artículo 13 del Anexo Técnico en mención, los parámetros para los procesos de Partida y Detención ya mencionados entrarán en vigencia a partir de las **00:00 horas del 10 de abril de 2024**.

El informe técnico final que contiene la justificación de los parámetros presentes en el Anexo de la presente comunicación puede ser descargado en la siguiente ruta de la página Web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Informes y Estudios > Operación > Parámetros operacionales de unidades generadoras > Parámetros de Partida y Detención > Informes Determinación de Parámetros para Procesos de Partida y Detención de Unidades Generadoras > Central Térmica Mejillones – CTM1

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Rodrigo Espinoza V.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

Referencias:

[1] Carta ENGIE N°0167/2023, del coordinado Engie Energía Chile S.A., Ref.: “Envío de Informe de Parámetros de Partida y Detención de la unidad CTM1 de la Central Térmica Mejillones”, de fecha 16 de octubre de 2023. Ingreso DE06239-23

[2] Carta DE05028-23, Ref.: “Informe de Parámetros de Partida y Detención de la Unidad TER Mejillones CTM1 del Coordinado Engie Energía Chile S.A.”, de fecha 07 de noviembre de 2023.

c.c.:

Sr. Pablo Jorquera R. – Encargado Titular Engie Energía Chile S.A.

Anexo: Parámetros de Partida y Detención Unidad TER Mejillones CTM1

El consumo de combustibles Diésel y Carbón, utilizados en la determinación de los Parámetros de Partida y Detención de la unidad TER Mejillones CTM1, se encuentran referenciados a una base de poder calorífico de 11.000 [kcal/kg] y 6.350 [kcal/kg], respectivamente. Además, se considera una densidad para el Diésel de 833,4 [kg/m³].

Tabla 1. Parámetros del proceso de partida en Frío ⁽¹⁾

Etapa	Parámetro	Valor
Partida - Sincronización	Combustible Diésel [Ton]	12,8000
	Combustible Carbón [Ton]	44,2600
	Consumo SSAA [MWh]	79,5200
	Tiempo [minutos]	984
Sincronización – Mínimo Técnico	Combustible Diésel [Ton]	4,9200
	Combustible Carbón [Ton]	62,3500
	Consumo SSAA [MWh]	23,2200
	Tiempo [minutos]	180
Mínimo Técnico – Potencia Nominal	Combustible Diésel [Ton]	2,2800
	Combustible Carbón [Ton]	199,0600
	Consumo SSAA [MWh]	38,4800
	Tiempo [minutos]	240

- (1) Se considera una partida en frío una vez que se alcanza una temperatura del eje de la turbina de alta presión inferior a 180°C antes del arranque, transcurrido un tiempo mayor a 96 horas.

Tabla 2. Parámetros del proceso de partida en Tibio ⁽²⁾

Etapa	Parámetro	Valor
Partida - Sincronización	Combustible Diésel [Ton]	6,3300
	Combustible Carbón [Ton]	17,8900
	Consumo SSAA [MWh]	19,9100
	Tiempo [minutos]	216
Sincronización – Mínimo Técnico	Combustible Diésel [Ton]	3,5800
	Combustible Carbón [Ton]	41,4200
	Consumo SSAA [MWh]	10,7800
	Tiempo [minutos]	120
Mínimo Técnico – Potencia Nominal	Combustible Diésel [Ton]	3,83
	Combustible Carbón [Ton]	198,2200
	Consumo SSAA [MWh]	34,4400
	Tiempo [minutos]	240

- (2) Se considera una partida en tibio una vez que se alcanza una temperatura del eje de la turbina de alta presión entre 180°C a 320°C antes del arranque, transcurridas entre 24 a 96 horas.

Tabla 3. Parámetros del proceso de partida en Caliente ⁽³⁾

Etapa	Parámetro	Valor
Partida - Sincronización	Combustible Diésel [Ton]	2,9800
	Combustible Carbón [Ton]	8,1800
	Consumo SSAA [MWh]	12,6400
	Tiempo [minutos]	108
Sincronización – Mínimo Técnico	Combustible Diésel [Ton]	2,1400
	Combustible Carbón [Ton]	12,7300
	Consumo SSAA [MWh]	6,0800
	Tiempo [minutos]	54
Mínimo Técnico – Potencia Nominal	Combustible Diésel [Ton]	3,7000
	Combustible Carbón [Ton]	137,5300
	Consumo SSAA [MWh]	39,0400
	Tiempo [minutos]	240

- (3) Se considera una partida en caliente una vez que se conserva una temperatura del eje de la turbina de alta presión superior a 320°C, transcurrido un tiempo menor a 24 horas.

Tabla 4. Parámetros del proceso de detención.

Etapa	Parámetro	Valor
Potencia Nominal - Mínimo Técnico	Combustible Diésel [Ton]	0,2300
	Combustible Carbón [Ton]	99,1100
	Consumo SSAA [MWh]	22,2800
	Tiempo [minutos]	126
Mínimo Técnico - desenganche	Combustible Diésel [Ton]	0,5500
	Combustible Carbón [Ton]	3,5400
	Consumo SSAA [MWh]	1,6000
	Tiempo [minutos]	15,6000
Desenganche – Apagado ⁽⁴⁾	Combustible Diésel [Ton]	0,0000
	Combustible Carbón [Ton]	0,0000
	Consumo SSAA [MWh]	4,1300
	Tiempo [minutos]	36

- (4) Se considera el apagado en el instante en que la unidad inicia el proceso de virado del eje de la turbina.

Tabla 5. Tiempo mínimo de operación (después de culminar proceso de partida)

Unidad	Valor [minutos]
TER Mejillones CTM1	0

Tabla 6. Tiempo mínimo de detención (antes de iniciar un nuevo proceso de partida)

Unidad	Valor [minutos]
TER Mejillones CTM1	0

